



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 5.027.-

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE COMERCIAL.

Laja, 28 de julio de 2015.-

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;
2. Orden de Ingreso N° 071592, Giro N° 250332, correspondiente al pago del Primer Semestre año 2015, de Patente Comercial;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** la Renuncia de la siguiente Patente Comercial:

1. **NOMBRE:** MIRIAM ROSA PEREIRA MUÑOZ
RUT:
DIRECCION: O'HIGGINS N° 10, LOCAL 98
GIRO: BAZAR Y PAQUETERÍA
ROL: 2-1938
PATENTE: PATENTE COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM.
- Archivo DAF
- Archivo Control

MUNICIPALIDAD DE LAJA
Depto. Finanzas

Fecha: 07/08/15 Hora:

RECEPCION